

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESCUDERO & ASOCIADOS, AUDITORES EXTERNOS S.A. CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2020.**

En el cantón Guayaquil, a 20 días del mes de Mayo del 2020, siendo las 10H00 a.m. en la calle 9 de Octubre 1904 y Los Rios, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ESCUDERO & ASOCIADOS , AUDITORES EXTERNOS S.A.. los siguientes socios:

- 1) JUAN ALVAREZ SANTISTEVAN, por sus propios derechos, propietario de 5 acciones
- 2) MARIA PAOLA ESCUDERO JURADO, por sus propios derechos, propietario de 780 acciones
- 3) ALFACENTAURI S.A. representada por David Escudero Pulley, propietaria de 15 acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US\$1.00, liberadas.

Preside la junta, el, Xavier Virgilio Escudero Jurado; y actuará como Secretario, el Gerente General, señor Virgilio Escudero Orellana.

A continuación, el presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$800.00, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Maria Paola Escudero Jurado, quien expone que los informes del Administrador y Comisario por el año fiscal del 2019, considerando que la compañía ha tenido actividad laboral muy baja y, una vez que han sido leídos en la reunión, en donde se expone dicha situación, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.



La junta general universal y Extraordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal del 2019, en los cuales se anota que la compañía en su actividad económica ha obtenido una utilidad de \$ 502,20 dólares de los Estados Unidos de América

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio Virgilio David Escudero Pulley en representación de la compañía Alfacentauri S.A., quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 que demuestran que la compañía en su actividad económica ha obtenido una utilidad de \$ 502,20 dólares de los Estados Unidos de América.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

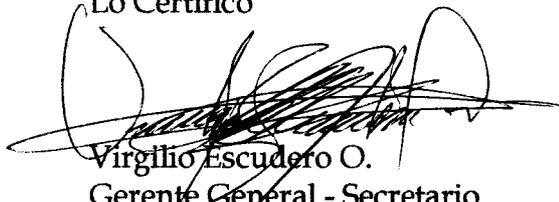
La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 que demuestran que la compañía en su actividad ha obtenido una utilidad de \$ 502,20 dólares de los Estados Unidos de América

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye la reunión a las 11 a.m.

Lo Certifico



Virgilio Escudero O.  
Gerente General - Secretario